



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
(Primera Sesión Ordinaria)**

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las trece horas con veinte minutos del día veinte de enero del dos mil veinticinco, se reunieron en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, los C.C. Dr. Norberto Cervantes Contreras, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala; C.P. Jaime Mendoza Atriano, Director de Administración y Finanzas, Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra, Directora de Planeación, Arq. Carlos Sandro Netzahualcóyotl Jiménez, Jefe de Departamento de Infraestructura; y el Arq. Omar Pavón Méndez, Encargado de la Unidad Interna de Protección Civil, con el objetivo de instalar el Comité de Salud del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista
2. Integración del Comité de Salud
3. Presentación del Calendario de sesiones
4. Asuntos generales.
5. Firma y Clausura de Sesión.

A continuación, se procede al desahogo de la misma.

1.- Se procede a hacer el Pase de Lista y se hace constar que existe quórum legal a efecto del desahogo de la presente.

2.- En uso de la palabra el Dr. Norberto Cervantes Contreras, Director General del Colegio, propone que el Comité de Salud del CECyTE-EMSaD quede integrado por el siguiente personal:

Presidente del Comité de Salud. Dr. Norberto Cervantes Contreras
 Secretario Técnico del Comité de Salud. Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
 Vocal Ejecutivo del Comité de Salud. C.P. Jaime Mendoza Atriano
 Vocal Ejecutivo del Comité de Salud. Arq. Carlos Sandro Netzahualcóyotl Jiménez
 Vocal del Comité de Salud. Arq. Omar Pavón Méndez

La anterior propuesta es aceptada sin ninguna objeción y respaldada por los presentes quienes en su intervención manifiestan que esta reunión se realiza con la finalidad de que las actividades del Colegio, continúen observando los criterios emitidos por las autoridades de salud.



X
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
9



DIRECCIÓN GENERAL

3.- La Maestra Isabel Gabriela del Razo Becerra presenta el calendario de sesiones para el ejercicio 2025, mismo que es aprobado por los integrantes del comité:

Segunda Sesión: martes primero de abril

Tercera Sesión: martes cinco de agosto

Cuarta Sesión: martes dos de diciembre

Se sesionará de manera ordinaria cuatrimestralmente el primer martes del mes en curso en la sala de juntas de la Dirección General y de manera extraordinaria en caso de ser necesario. Las sesiones ordinarias se citarán con una anticipación mínima de 24 horas y estarán a cargo del presidente del Comité, quien deberá expresar los asuntos que serán tratados en cada sesión en el momento de la convocatoria acompañando con la documentación correspondiente. El secretario del Comité deberá levantar el acta pormenorizada del desarrollo de cada sesión.

El Comité podrá sesionar legalmente estando presentes el cincuenta por ciento de sus integrantes que cuenten con derecho al voto, debiendo estar presente el presidente. En caso de ausencia del titular del Comité, éste podrá ser suplido por quien él designe por escrito, mismo que le serán delegadas sus facultades dentro de los actos.

4.- En el punto de Asuntos Generales, la Maestra Isabel Gabriela del Razo Becerra informa al Comité que se hará llegar un oficio a todos los centros de trabajo para que se ponga mayor atención en la preparación de alimentos que se ofertan en cafeterías. Lo anterior debido a el boletín informativo que ha difundido la secretaria de salud sobre "la contaminación cruzada de alimentos, que ocurre de tres maneras". Finalmente se solicitará a los planteles y centros EMSaD, no bajar la guardia y seguir implementando acciones que fortalezcan y sobre todo prevengan el riesgo de contraer influenza y/o Covid 19.

5.- Una vez tratados todos los puntos del orden del día se procede a la lectura del acta correspondiente y a la firma de la misma, por lo que el Dr. Norberto Cervantes Contreras clausura la primera sesión ordinaria de este comité.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinte de enero del año dos mil veinticinco. Los asistentes e integrantes firman la presente acta de Instalación al margen y al calce para la debida constancia con la finalidad de dotarla de plena validez, legalidad y existencia, haciendo entrega de copia simple de la misma a los integrantes del Comité.

Dr. Norberto Cervantes Contreras
Presidente del Comité de Salud





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

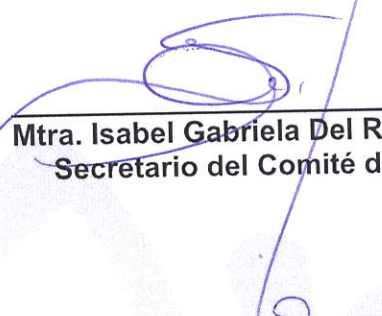


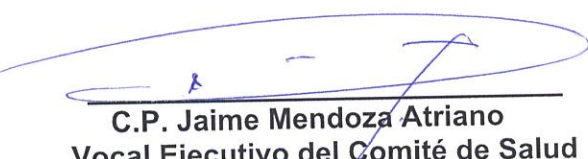
TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

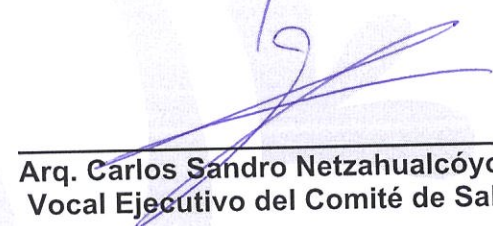



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN GENERAL


Mtra. Isabel Gabriela Del Razo Becerra
Secretario del Comité de Salud


C.P. Jaime Mendoza Atriano
Vocal Ejecutivo del Comité de Salud


Arq. Carlos Sandro Netzahualcóyotl Jiménez
Vocal Ejecutivo del Comité de Salud


Arq. Omar Pavón Méndez
Vocal del Comité de Salud

La presente foja forma parte del ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE SALUD DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA (Primera Sesión Ordinaria) celebrada el 20 de enero de 2025.

Bldv. Revolución 30 , Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala. Tel. 46 89200 (ext. 2001)



@cecytetlaxcala



@TlaxcalaEMSaD

www.cecytlax.edu.mx

